



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, CELEBRADA EL DÍA 20 DICIEMBRE DE 2010

En Granada, siendo las diez horas y seis minutos del día veinte de diciembre del año dos mil diez, bajo la presidencia del Sr. Rector, D. Francisco González Lodeiro, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Claustro Universitario, en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el **Anexo nº 1**, y habiendo excusado su asistencia a esta sesión: D.^a M^a José Cano Pérez, D. Luis Fermín Capitan-Vallvey, D. José María Peinado Herreros, D. Fernando Fernández Bastarreche, D.^a Margarita Latiesa Rodríguez, D. José Luis Martínez-Dueñas Espejo, D. Germán Martínez Montes, D. Manuel Rodríguez Álvarez, D. Ángel Rodríguez Monge y D.^a Eva Sánchez Cobos.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 3 de marzo de 2010

El Sr. Rector presenta para su aprobación el Acta de la sesión ordinaria del Claustro, celebrada el 3 de marzo de 2010.

El prof. Baeyens Cabrera interviene para solicitar la rectificación de una errata en el punto tercero relativo al Informe anual 2009 del Defensor Universitario, ya que la asignatura troncal a la que se refiere en su intervención no es de Medicina, sino de Odontología.

No habiendo ninguna objeción, el Acta es aprobada por asentimiento de los miembros del Claustro (**Anexo n.º 2**).

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Elección de un miembro de la Mesa del Claustro, correspondiente al sector del resto del personal docente e investigador.

El Sr. Rector informa sobre la vacante que se ha producido en la Mesa del Claustro como consecuencia de la pérdida de la condición de uno de los miembros de la Mesa perteneciente al sector del resto del personal docente e investigador. Para proceder a cubrir la vacante, el Sr. Rector abre un plazo de diez minutos para la presentación de candidaturas de entre los miembros de este sector pertenecientes al Claustro Universitario. Finalizado el plazo, solo ha presentado su candidatura Dña. Jacqueline Schmidt Rio-Valle. Al presentarse una única candidatura para cubrir un único puesto, no procede la elección y se proclama directamente a Dña. Jacqueline Schmidt Rio-Valle como miembro de la Mesa del Claustro, incorporándose a ella.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual de Gestión 2010

El Prof. Pérez Serrabona asume la presidencia en funciones de la Mesa del Claustro y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38 del Reglamento de Régimen interno del Claustro Universitario, cede la palabra al Sr. Rector, quien presenta a los miembros del Claustro el informe anual de Gestión del Equipo de Gobierno.



El presidente en funciones de la Mesa abre un turno de intervenciones cerrado. Solicitan la palabra el Sr. Reverto Montoro, el Sr. Valderrama Fernández, el prof. Valderrama Bonnet, el Sr. Mora González, el prof. Núñez Romero-Balmas y el prof. Martín Moreno.

El Sr. Reverto Montoro, que habla en nombre de Comisiones Obreras, quiere anunciar que dicho grupo votará afirmativamente la memoria de gestión y quiere dejar constancia, una vez más, del reconocimiento de las grandes competencias del antiguo Gerente, entre otras, su capacidad de diálogo y la valentía para afrontar la negociación con Comisiones Obreras, por lo que esta organización quiere hacer público su reconocimiento.

El Sr. Valderrama Fernández suscribe las palabras del Sr. Reverto y resalta dos cuestiones: la felicitación al Sr. Rector y al Equipo de Gobierno por poner en marcha el cuarto tramo de productividad y por la negociación del Plan de Igualdad, por lo que, en nombre de CCOO, quiere hacer público su reconocimiento. Asimismo, en nombre del grupo, disculpa las ausencias de algunos de los miembros, por motivos de salud.

El prof. Valderrama Bonnet anuncia que votará favorablemente la memoria de gestión y hace una petición que reitera periódicamente ante este órgano. A su juicio, hay una asignación ineficaz de las tareas de administración. En la Universidad de Granada, la plantilla de administración es escasa frente a la plantilla del profesorado. Hay departamentos muy numerosos y, además, que están dispersos y, sin embargo, solo tienen asignada una persona, lo que hace muy difícil la gestión.

El Sr. Mora González anuncia que votará en contra de la memoria de gestión. Considera que el movimiento anti-bolonia se quedó corto en su valoración del papel de la empresa en la Universidad, tal como se refleja en la memoria de gestión. A continuación, plantea dos cuestiones que no se recogen en la memoria. La primera, relacionada con el asociacionismo estudiantil. A este respecto, comenta que no aparece recogido el hecho de que, dependiendo de que asociación de estudiantes de que se trate, se puede recibir más o menos de la Universidad. Considera intolerable que en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, a los miembros del grupo al que él pertenece se les reprima constantemente en lo relativo al uso y cesión de espacios; no pueden utilizar el aula de asociaciones; no pueden pegar carteles y los relegan al último plano en lo relativo a la cesión de aulas. Comenta que a grupos de estudiantes de izquierda se les reprime alegando la normativa de la Universidad. Por todo ello, ruega al Sr. Rector que se corrija esta situación. La segunda cuestión se refiere a los comedores universitarios, que, a su juicio, en general, son buenos y baratos, pero comenta la problemática del Comedor Carlos V de Cartuja; dice que está desaprovechado en cuanto al espacio y que se generan colas muy largas. La Asamblea de estudiantes está haciendo propuestas de mejora para encontrar una solución viable y solicita que la Universidad de Granada ponga los medios necesarios para utilizarlo bien.

El prof. Núñez Romero-Balmas pregunta dónde estamos. En este sentido, le gustaría que se contemplase en la memoria de gestión dónde está la Universidad de Granada en relación con el resto de Universidades, por lo que propone la inclusión de tablas comparativas con otras universidades españolas.

El prof. Martín Moreno se suma a la felicitación por la gestión del equipo de gobierno y por cumplir las promesas electorales de una Universidad de puertas abiertas. A su juicio, el espíritu de ánimo y trabajo se está imprimiendo. Pregunta cuáles son las previsiones para el año 2011 de los grupos en los nuevos grados, ya que hay excesivos alumnos para respetar la ratio de Bolonia. Pregunta también si hay soluciones al tema de aulas, despachos y espacios.

El Sr. Rector agradece a CCOO el apoyo y la felicitación. Comenta que seguiremos trabajando en el consenso y en el debate. Al prof. Valderrama Bonnet le contesta que ciertamente estamos escasos en personal de administración, pero esperamos que a mediados de enero terminen los ejercicios y se incorpore más gente. Se va a estudiar y a racionalizar el tema y a intentar paliar las deficiencias, en particular, en lo que se refiere al personal de administración adscrito a departamentos ubicados en distintos centros. Al Sr. Mora González le contesta que no estaba al tanto del tema pero que lo estudiará con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Respecto a la cuestión del Comedor



Universidad de Granada

Secretaría General

Carlos V de Cartuja, comenta que estamos estudiando la mejora de la sala para aprovechar mejor el comedor. Se ha instalado una marquesina que solo pretendía cubrir las inclemencias del tiempo, no aliviar las colas. Al prof. Núñez Romero-Balmas le comenta que hay un documento: la Universidad en cifras y también estudios de la Fundación Ciencia y Conocimiento. Disponemos de muchos datos para saber dónde estamos e impulsaremos la inclusión de estas tablas comparativas para la próxima memoria, ya que la parece muy buena idea. Al prof. Martín Moreno le agradece la felicitación y comenta que, con respecto a los nuevos grados, habrá que buscar una solución, que pasa por jugar con el número clausus, los grupos ampliados y reducidos o reducir la presencialidad, pero en el capítulo I la Junta de Andalucía nos pone una cuota que no podemos superar. Comenta el Sr. Rector que la política de promoción de contratación nueva va a seguir y que en infraestructuras estamos haciendo todo lo posible. Habrá que habilitar algunos espacios con los límites presupuestarios que tenemos, pero no nos dejan endeudarnos porque aumentaría la deuda pública de la Junta de Andalucía, aunque, comenta, hay otras fórmulas que están en estudio.

El prof. Pérez Serrabona somete a la aprobación del Claustro el informe anual de memoria de Gestión correspondiente al año 2010. La Sra. Secretaria procede, según establece el Reglamento de este órgano, a dar pública lectura por llamamiento de los claustales, comenzando, tras el sorteo, por las letras "DE", arrojando los siguientes resultados:

Votos a favor: 116
Votos en contra: 1
Abstenciones: 2

Como resultado de la votación, el informe anual de Gestión correspondiente al año 2010 es aprobado por mayoría del Claustro. El Sr. Rector vuelve a ocupar la presidencia de la Mesa para continuar con el orden del día de la sesión.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA:

Procedimiento de renovación parcial de la Comisión de reclamaciones, según lo dispuesto en los arts. 39,i) y 117,2 de los Estatutos y en el artículo 44 del Reglamento de Régimen Interno del Claustro Universitario.

El Sr. Rector cede la palabra a la Sra. Secretaria General, quien informa sobre el procedimiento establecido en los Estatutos y en el Reglamento de Régimen interno del Claustro para la renovación parcial de la Comisión de Reclamaciones, según figura en la documentación adjunta a este punto del orden del día.

La actual composición de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Granada, tras la renovación por mitad en la sesión del Claustro Universitario de 13 de noviembre de 2008, es la siguiente:

- D. Raimundo García del Moral Garrido (elección: Claustro 23.02.2006)
Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud
- D. Miguel Ortega Huertas (elección: Claustro 23.02.2006)
Rama de conocimiento: Ciencias
- D. Modesto Saavedra López (elección: Claustro 23.02.2006)
Rama de conocimiento: Ciencias Jurídicas
- D^a. Sultana Whanon Bensusan (elección: Claustro de 15.12.2008)
Rama de conocimiento: Arte y Humanidades
- D. M^a. Teresa Bajo Molina (elección: Claustro de 15.12.2008)
Rama de conocimiento: Ciencias sociales y de la Educación
- D. Miguel Delgado Calvo- Flores (elección: Claustro de 15.12.2008)



Universidad de Granada

Secretaría General

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura

A tenor de lo dispuesto en los Estatutos y en el Reglamento de Régimen interno del Claustro, se deben renovar las tres plazas de Catedráticos de Universidad elegidas en el año 2006, y corresponden, por tanto, a las tres ramas de conocimiento siguientes: Ciencias de la Salud, Ciencias y Ciencias Jurídicas.

La Secretaría General informa que para cubrir las 3 vacantes en la próxima sesión del Claustro, se abrirá un plazo de presentación de candidaturas, a través del sistema de listas cerradas, tal como establece el Reglamento de Régimen interno del Claustro. Dicha convocatoria se realizará a través de la página web de Secretaría General, donde constará el plazo y el modelo de presentación de la candidatura.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ruegos y preguntas

El prof. Sevilla Merino sugiere que se plantee alguna fórmula para que haya actos institucionales que cubran el fallecimiento del personal de la Universidad de Granada y nos permitiera a todos despedirnos de las personas que nos abandonan. Asimismo, sugiere que en las elecciones parciales en las que solo haya una vacante, se agrupe con otras para ahorrar tiempo y esfuerzos.

El Sr. Rector comenta que ese acto institucional ya existe en la entrega anual de medallas y distinciones. En relación con el tema de las elecciones comenta que muchas plazas no se han cubierto y que habrá que incentivar la participación a través de campañas electorales

* * *

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Rector agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión del Claustro a las doce horas y tres minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria del Claustro Universitario.

Vº Bº. EL RECTOR
Francisco González Lodeiro

Fdo.: LA SECRETARIA GENERAL
Rossana González González